

Expediente: MA/TPE/00055/2006 (fecha solicitud 20.1.2006).  
Entidad: Teresa Bonilla Guzmán.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00064/2006 (fecha solicitud 23.1.2006).  
Entidad: Marilomar, S.L.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00428/2006 (fecha solicitud 27.1.2006).  
Entidad: Antequera Mobiliario 99, S.L.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00531/2006 (fecha solicitud 10.7.2006).  
Entidad: Roberto Pedrosa Pachano.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00668/2006 (fecha solicitud 27.7.2006).  
Entidad: Lapiladelibros, S.L.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00724/2006 (fecha solicitud 21.7.2006).  
Entidad: Representaciones Guadalhorce, S.L.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00725/2006 (fecha solicitud 21.7.2006).  
Entidad: Distribución de Pavimentos Guadalhorce, S.L.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00962/2006 (fecha solicitud 27.7.2006).  
Entidad: Aistec Aislamientos, S.L.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 26.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01147/2006 (fecha solicitud 28.7.2006).  
Entidad: CMA. Quirúrgica, S.L.  
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 27.4.2011.

Málaga, 5 de mayo de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular

alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: Quince días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000490-10-P.

Notificado: Doña Jemma Victoria Woodley, «Peluquería The Gallery».

Último domicilio: Urb. Los Jarales de Calahonda, núm. 10, Calahonda, Mijas-Costa (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000493-10-P.

Notificado: Estructuras Comerciales Granatours, S.L.

Último domicilio: C/ José Cubero Yiyo, s/n, bajo, Edif. Feria, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000646-10-P.

Notificado: Don Carlos Gutiérrez Reguera, Inmobiliaria Malagueña.

Último domicilio: C/ Cervantes, núm. 9, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000192-11-P.

Notificado: Don Joaquín Aguilar Domenech

Último domicilio: Avda. Carlos Haya, núm. 202, 4.º, pta. 1, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000239-11-P

Notificado: Doña Pilar Illescas Sangorio.

Último domicilio: C/ Sorolla, núm. 32, esc. 2, 2.º C, Residencial Albor, Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000258-11-P

Notificado: Fontifer 2002, S.L.

Último domicilio: Avda. Europa, 87, local 3, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000278-11-P.

Notificado: La Muela del Estrecho, S.L.

Último domicilio: Avda. España, 250, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 10 de mayo de 2011.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 26 de abril de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las